



VICEPRESIDENCIA  
PRIMERA DEL GOBIERNO

MINISTERIO  
DE HACIENDA

SUBSECRETARÍA

DIRECCIÓN GENERAL DE RACIONALIZACIÓN  
Y CENTRALIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

### SISTEMA ESTATAL CONTRATACIÓN CENTRALIZADA

ORGANISMO DESTINATARIO  
EA0042931 - Comisión Nacional de Los Mercados y la Competencia  
Q2802141H  
C/ ALCALA, 47  
28014 MADRID

EMPRESA ADJUDICATARIA  
DICODE SUMINISTROS, SL  
B11323250  
AV. DE LOS DESCUBRIMIENTOS, 27  
11130 CHICLANA DE LA FRONTERA

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN  
E04962701 - Dirección General de Racionalización y Centralización de la  
Contratación.

#### Acuerdo marco: 01/2019 - MOBILIARIO GENERAL Y ESPECIALIZADO

Título del contrato: Suministro de 20 mesas de trabajo, 10 alas de mesa, 20 bloques de cajones y 7 mesas plegables para la sede en Madrid.

Nº de contrato basado: 81/2024

Plazo de ejecución: 10 días. Su plazo de ejecución empezará a contar desde el día siguiente a la notificación de la adjudicación.

Importe del contrato basado (impuestos incluidos): 15.483,40 €

Conforme a lo establecido en los artículos 221 y 229.7 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y en los pliegos del acuerdo marco, el organismo destinatario de la prestación ha realizado una licitación para la adjudicación del contrato basado Suministro de 20 mesas de trabajo, 10 alas de mesa, 20 bloques de cajones y 7 mesas plegables para la sede de la CNMC en Madrid., invitando a los adjudicatarios del acuerdo marco, procediendo a valorar las ofertas recibidas conforme a los criterios de valoración establecidos en el documento de licitación y elevando una propuesta de adjudicación a la Dirección General de Racionalización y Centralización de la Contratación, a favor de la empresa DICODE SUMINISTROS, SL, con NIF B11323250, por importe de 15.483,40 € euros impuestos incluidos, por resultar la mejor clasificada.

Por todo ello, en uso de las competencias que tiene atribuidas, esta Dirección General de Racionalización y Centralización de la Contratación RESUELVE:

Adjudicar a la empresa DICODE SUMINISTROS, SL con NIF B11323250 el siguiente contrato basado:

<u>Clave</u>	<u>Descripción</u>	<u>Precio</u>	<u>Unidades</u>	<u>Importe antes de impuestos</u>	<u>IVA/IGIC/IPSÍ %</u>
01.02.50.00.0017	ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS DE MESAS	147,60	10,00	1.476,00	IVA (21 %)
01.02.13.00.0017	MESAS POLIVALENTES	269,40	3,00	808,20	IVA (21 %)
01.02.06.00.0034	BLOQUES DE CAJONES DE METAL. BUCS METÁLICOS.	181,20	20,00	3.624,00	IVA (21 %)
01.02.13.00.0017	MESAS POLIVALENTES	288,00	4,00	1.152,00	IVA (21 %)
01.02.02.00.0067	MESAS DE OFICINA AUTÓNOMAS EST. METÁLIC. F25.	286,80	20,00	5.736,00	IVA (21 %)

Madrid, 13 de febrero de 2024

La Directora General de Racionalización y Centralización de la Contratación.

Por delegación de firma (Resolución de 25 de enero de 2023).

#### SUBDIRECTORA GENERAL, CARMEN ARROYO WALDHAUS

Datos del certificado de firma electrónica:

MARIA DEL CARMEN ARROYO WALDHAUS, Tipo de certificado - FNMT SP Empleado Público Medio

Verifique la autenticidad de este documento en el sitio web del Sistema Estatal de Contratación Centralizada

(<https://catalogocentralizado.hacienda.gob.es/pctw> - sección Verificación de documentos) mediante el Código Seguro de Verificación ID DOCUMENTO: #

0049402024 # - HASH DOCUMENTO: # 74CDE2E54C #



VICEPRESIDENCIA  
PRIMERA DEL GOBIERNO

MINISTERIO  
DE HACIENDA

SUBSECRETARÍA

DIRECCIÓN GENERAL DE RACIONALIZACIÓN  
Y CENTRALIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

### SISTEMA ESTATAL CONTRATACIÓN CENTRALIZADA

ORGANISMO DESTINATARIO  
EA0042931 - Comisión Nacional de Los Mercados y la Competencia  
Q2802141H  
C/ ALCALA, 47  
28014 MADRID

EMPRESA ADJUDICATARIA  
DICODE SUMINISTROS, SL  
B11323250  
AV. DE LOS DESCUBRIMIENTOS, 27  
11130 CHICLANA DE LA FRONTERA

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN  
E04962701 - Dirección General de Racionalización y Centralización de la  
Contratación.

**Acuerdo marco: 01/2019 - MOBILIARIO GENERAL Y ESPECIALIZADO**

**Título del contrato: Suministro de 20 mesas de trabajo, 10 alas de mesa, 20 bloques de cajones y 7 mesas plegables para la sede en Madrid.**

**Nº de contrato basado: 81/2024**

**Plazo de ejecución: 10 días. Su plazo de ejecución empezará a contar desde el día siguiente a la notificación de la adjudicación.**

**Importe del contrato basado (impuestos incluidos): 15.483,40 €**

#### ANUALIDADES

Anualidad 2024: 15.483,40 €

<b>BASE IMPONIBLE</b>	.....	12.796,20 €
<b>IVA(21%)</b>	.....	2.687,20 €
<b>IMPORTE TOTAL</b>	.....	15.483,40 €

Madrid, 13 de febrero de 2024

La Directora General de Racionalización y Centralización de la Contratación.

Por delegación de firma (Resolución de 25 de enero de 2023).

**SUBDIRECTORA GENERAL, CARMEN ARROYO WALDHAUS**

**Datos del certificado de firma electrónica:**

MARIA DEL CARMEN ARROYO WALDHAUS, Tipo de certificado - FNMT SP Empleado Público Medio

Verifique la autenticidad de este documento en el sitio web del Sistema Estatal de Contratación Centralizada

(<https://catalogocentralizado.hacienda.gob.es/pctw> - sección Verificación de documentos) mediante el Código Seguro de Verificación **ID DOCUMENTO: #**

**0049402024 # - HASH DOCUMENTO: # 74CDE2E54C #**



VICEPRESIDENCIA  
PRIMERA DEL GOBIERNO

MINISTERIO  
DE HACIENDA

SUBSECRETARÍA

DIRECCIÓN GENERAL DE RACIONALIZACIÓN  
Y CENTRALIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

### SISTEMA ESTATAL CONTRATACIÓN CENTRALIZADA

**ORGANISMO DESTINATARIO**

EA0042931 - Comisión Nacional de Los Mercados y la Competencia  
Q2802141H  
C/ ALCALA, 47  
28014 MADRID

**EMPRESA ADJUDICATARIA**

DICODE SUMINISTROS, SL  
B11323250  
AV. DE LOS DESCUBRIMIENTOS, 27  
11130 CHICLANA DE LA FRONTERA

**ÓRGANO DE CONTRATACIÓN**

E04962701 - Dirección General de Racionalización y Centralización de la  
Contratación.

**Acuerdo marco: 01/2019 - MOBILIARIO GENERAL Y ESPECIALIZADO**

**Título del contrato:** Suministro de 20 mesas de trabajo, 10 alas de mesa, 20 bloques de cajones y 7 mesas plegables para la sede en Madrid.

**Nº de contrato basado:** 81/2024

**Plazo de ejecución:** 10 días. Su plazo de ejecución empezará a contar desde el día siguiente a la notificación de la adjudicación.

**Importe del contrato basado (impuestos incluidos):** 15.483,40 €

De acuerdo con las cláusulas administrativas particulares que rige el Acuerdo marco, el contrato se entenderá perfeccionado con su adjudicación.

Realizada la prestación, las actuaciones relativas la recepción y el pago del contrato deberán ser efectuados por el organismo petionario.

Este contrato está sometido a la normativa nacional y de la Unión Europea en materia de protección de datos.

Este contrato no implica tratamiento de datos personales por parte del contratista.

---

Madrid, 13 de febrero de 2024

La Directora General de Racionalización y Centralización de la Contratación.

Por delegación de firma (Resolución de 25 de enero de 2023).

**SUBDIRECTORA GENERAL, CARMEN ARROYO WALDHAUS**

**Datos del certificado de firma electrónica:**

MARIA DEL CARMEN ARROYO WALDHAUS, Tipo de certificado - FNMT SP Empleado Público Medio

---

Verifique la autenticidad de este documento en el sitio web del Sistema Estatal de Contratación Centralizada

(<https://catalogocentralizado.hacienda.gob.es/pctw> - sección Verificación de documentos) mediante el Código Seguro de Verificación **ID DOCUMENTO: #**

**0049402024 # - HASH DOCUMENTO: # 74CDE2E54C #**



VICEPRESIDENCIA  
PRIMERA DEL GOBIERNO

MINISTERIO  
DE HACIENDA

SUBSECRETARÍA

DIRECCIÓN GENERAL DE RACIONALIZACIÓN  
Y CENTRALIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

### SISTEMA ESTATAL CONTRATACIÓN CENTRALIZADA

#### ORGANISMO DESTINATARIO

EA0042931 - Comisión Nacional de Los Mercados y la Competencia  
Q2802141H  
C/ ALCALA, 47  
28014 MADRID

#### EMPRESA ADJUDICATARIA

DICODE SUMINISTROS, SL  
B11323250  
AV. DE LOS DESCUBRIMIENTOS, 27  
11130 CHICLANA DE LA FRONTERA

#### ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

E04962701 - Dirección General de Racionalización y Centralización de la  
Contratación.

#### Acuerdo marco: 01/2019 - MOBILIARIO GENERAL Y ESPECIALIZADO

Título del contrato: Suministro de 20 mesas de trabajo, 10 alas de mesa, 20 bloques de cajones y 7 mesas plegables para la sede en Madrid.

Nº de contrato basado: 81/2024

Plazo de ejecución: 10 días. Su plazo de ejecución empezará a contar desde el día siguiente a la notificación de la adjudicación.

Importe del contrato basado (impuestos incluidos): 15.483,40 €

#### DATOS DE FACTURACIÓN

Oficina Contable (DIR3): EA0042963 - Subdirección de Recursos Humanos y Gestión Económica y Patrimonial

Órgano Gestor (DIR3): EA0042931 - Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia

Unidad Tramitadora (DIR3): GE0000252 - Pagos en Firme Cnmc

#### DATOS DE CONTACTO

Nombre: Pilar López del Rincón Torrealba

Teléfono: 914329622

Correo electrónico: contratacion@cnmc.es

#### LUGAR PRINCIPAL DE ENTREGA O DE EJECUCIÓN

C/ Alcalá, 47 28014 Madrid (Madrid)

---

Madrid, 13 de febrero de 2024

La Directora General de Racionalización y Centralización de la Contratación.

Por delegación de firma (Resolución de 25 de enero de 2023).

#### **SUBDIRECTORA GENERAL, CARMEN ARROYO WALDHAUS**

##### **Datos del certificado de firma electrónica:**

MARIA DEL CARMEN ARROYO WALDHAUS, Tipo de certificado - FNMT SP Empleado Público Medio

---

Verifique la autenticidad de este documento en el sitio web del Sistema Estatal de Contratación Centralizada

(<https://catalogocentralizado.hacienda.gob.es/pctw> - sección Verificación de documentos) mediante el Código Seguro de Verificación **ID DOCUMENTO: #**

**0049402024 # - HASH DOCUMENTO: # 74CDE2E54C #**



VICEPRESIDENCIA  
PRIMERA DEL GOBIERNO

MINISTERIO  
DE HACIENDA

SUBSECRETARÍA

DIRECCIÓN GENERAL DE RACIONALIZACIÓN  
Y CENTRALIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

### SISTEMA ESTATAL CONTRATACIÓN CENTRALIZADA

**ORGANISMO DESTINATARIO**

EA0042931 - Comisión Nacional de Los Mercados y la Competencia  
Q2802141H  
C/ ALCALA, 47  
28014 MADRID

**EMPRESA ADJUDICATARIA**

DICODE SUMINISTROS, SL  
B11323250  
AV. DE LOS DESCUBRIMIENTOS, 27  
11130 CHICLANA DE LA FRONTERA

**ÓRGANO DE CONTRATACIÓN**

E04962701 - Dirección General de Racionalización y Centralización de la  
Contratación.

**Acuerdo marco: 01/2019 - MOBILIARIO GENERAL Y ESPECIALIZADO**

**Título del contrato: Suministro de 20 mesas de trabajo, 10 alas de mesa, 20 bloques de cajones y 7 mesas plegables para la sede en Madrid.**

**Nº de contrato basado: 81/2024**

**Plazo de ejecución: 10 días. Su plazo de ejecución empezará a contar desde el día siguiente a la notificación de la adjudicación.**

**Importe del contrato basado (impuestos incluidos): 15.483,40 €**

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer potestativamente el recurso especial en materia de contratación regulado en los artículos 44 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público que, podrá presentarse en los lugares establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (LPAC), en el registro del órgano de contratación, o en el del Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales, en el plazo de quince días hábiles contados desde la fecha de envío de la notificación o del aviso de la misma, si fuera mediante comparecencia electrónica, siempre que el acto objeto de notificación se haya publicado el mismo día en el Perfil de contratante del órgano de contratación. En caso contrario los plazos se computarán desde la recepción de la notificación por el interesado. Alternativamente podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación o publicación de esta Resolución, conforme con lo dispuesto en los artículos 10 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, cuando el valor estimado del contrato basado sea superior a 100.000 euros.

Cuando el valor estimado del contrato basado sea igual o inferior a 100.000 euros podrá interponerse recurso de reposición tal y como disponen los artículos 123.1 y 124.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (LPAC), ante la Dirección General de Racionalización y Centralización de la Contratación, en el plazo de un mes desde la fecha de envío de la notificación o del aviso de la misma, si fuera mediante comparecencia electrónica, siempre que el acto objeto de notificación se haya publicado el mismo día en el Perfil de contratante del órgano de contratación. En caso contrario los plazos se computarán desde la recepción de la notificación por el interesado.

Alternativamente, de conformidad con lo prevenido en los artículos 10.1 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción, puede interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la notificación o publicación de esta Resolución, ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

---

Madrid, 13 de febrero de 2024

La Directora General de Racionalización y Centralización de la Contratación.

Por delegación de firma (Resolución de 25 de enero de 2023).

**SUBDIRECTORA GENERAL, CARMEN ARROYO WALDHAUS**

**Datos del certificado de firma electrónica:**

MARIA DEL CARMEN ARROYO WALDHAUS, Tipo de certificado - FNMT SP Empleado Público Medio

---

Verifique la autenticidad de este documento en el sitio web del Sistema Estatal de Contratación Centralizada

(<https://catalogocentralizado.hacienda.gob.es/pctw> - sección Verificación de documentos) mediante el Código Seguro de Verificación **ID DOCUMENTO: #**

**0049402024 # - HASH DOCUMENTO: # 74CDE2E54C #**